

TITOLI S. A.

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TITOLI S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a las 11 horas del 18 de Marzo del 2015, en el inmueble ubicado el Km. 9 ½ vía a Daule Edificio Metain S.A. Se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas contando con la concurrencia de los siguientes accionistas: Santiago Ramón Lladó Holguín y Holding Acciones del Pacífico ACCPACIFIC S.A. representado por el SR. Santiago Lladó Ferrer Además está presente el Ing. Sebastián Lladó Holguín. De ésta manera se verifica que se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la Compañía TITOLI S. A., los accionistas resuelven constituirse en la Junta general Extraordinaria Universal de accionistas con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías Vigente.

Actúa como Gerente de la Compañía el Ing. Sebastián Lladó Holguín y como secretario AD-HOC el Sr. Santiago Lladó Holguín. El gerente solicita que se verifique el quórum de ley, el secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la Compañía, por lo que se declara instalada la sesión y la presidencia resuelve tratar el siguiente punto, el cual ha sido conocido previamente

PRIMERO.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía por el ejercicio económico 2014.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.

TERCERO.- Conocer, aprobar y decidir sobre las utilidades de la compañía.

CUARTO.- Conocer y aprobar el informe del Comisario y elegir al comisario para el ejercicio económico 2015

De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del día, esto es conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía por el ejercicio económico 2014 los accionistas de la compañía TITOLI S. A. revisan el borrador o preliminar del balance presentado, revisando cada una de las cuentas resultando como tal que la base imponible es de USD \$57.483,78. Cada uno de los presentes discuten y analizan previamente todo el expediente finalmente deciden aprobarlo unánimemente.

Con relación al segundo punto de la orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2014. Los presentes Revisan los documentos presentados por los administradores que conjuntamente con los borradores de los registros contables se concluye que ha sido una buena gestión, luego de verificar que la Reserva Legal arroja USD \$12.569,65 que el Balance General y el Estado de resultados están acordes a la Ley y los intereses de TITOLI S. A. los accionistas aprueban los informes en unanimidad.

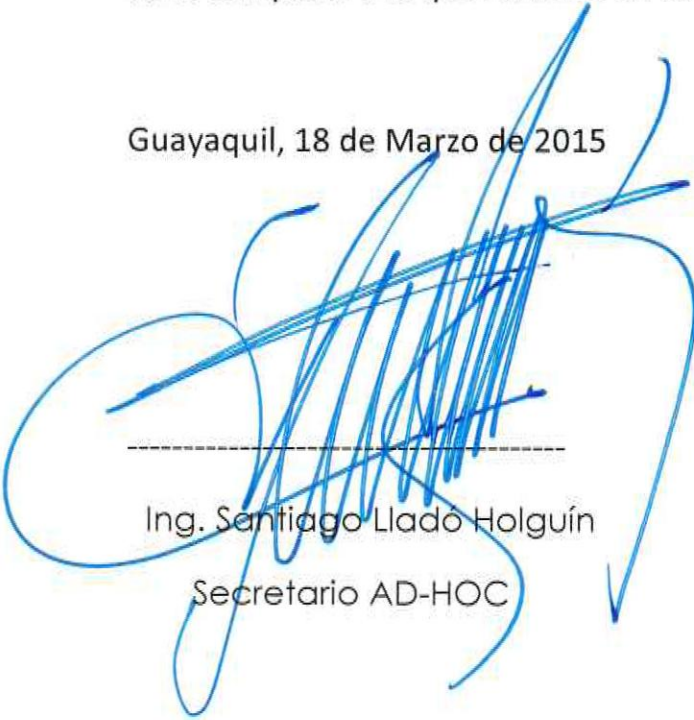
Respecto al tercer punto del orden del día, esto es, conocer, aprobar y decidir sobre las utilidades de la compañía para el efecto , el Presidente , indica que la Utilidad bruta es de USD \$57.483,78 menos el 15% de Utilidad de trabajadores USD \$8.622,57 y resultando el impuesto a la renta USD \$10.749,47, siendo finalmente la utilidad neta USD \$38.111,74 la cantidad que se propone registrarla en la cuenta de reserva facultativa hasta que posteriormente se llegue a una decisión respecto a cómo invertir esta cifra, los accionistas aprueban la moción por unanimidad de votos.

TITOLI S. A.

Por no haber otro asunto a tratar, EL Gerente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, del acta la misma que es aprobada en forma unánime por el Accionista y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 12h25; suscribiéndola el Accionista y el Secretario que certifica.-
p. HOLDING ACCIONES DEL PACIFICO ACCPACIFIC S.A/ Accionista. Santiago Lladó Ferrer. Accionista. F.- Santiago Lladó Holguín. Presidente – Secretario. F.- Sebastián Lladó Holguín. Gerente General.

Certifico.- que es fiel copia de su original la cual reposa en el Libro de Actas de la compañía a la que remitiré en caso de ser oportuno.

Guayaquil, 18 de Marzo de 2015



Ing. Santiago Lladó Holguín
Secretario AD-HOC